

CEMENTERIO DE SAN VICENTE

INFORME 2003

Equipo Argentino
de Antropología Forense
(EAAF)



Colección
40 Años de Democracia

1983/2023

Cementerio de San Vicente

Informe 2003

Equipo Argentino de
Antropología Forense (EAAF)

Editorial
Filosofía y Humanidades UNC

**Área de
Publicaciones**

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Cementerio de San Vicente. Informe 2003/ Cecilia Ayerdi... [et al.]; compilación de Darío Olmo. - 2a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2023.

Libro digital, PDF - (40 Años de Democracia/ Mariana Tello)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1772-3

1. Antropología Forense. 2. Derechos Humanos. I. Ayerdi, Cecilia. II. Olmo, Darío, comp.

CDD 323.04

Área de Publicaciones

1ª ed.- Córdoba: Ferryra Editor, 2005.

© Equipo Argentino de Antropología Forense, 2005

ISBN N°987-1110-34-0

A la fecha en que se elaboró este informe el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) estaba integrado por los siguientes miembros: Cecilia Ayerdi, Patricia Bernardi, Daniel Bustamante, Andrea Del Río, Mimí Doretti, Sofía Egaña, Luis Fondebrider, Anahí Ginarte, Rafael Mazzella, Miguel Nieva, Darío Olmo, Maco Somigiana y Silvana Turner.

Colaboradores en el Proyecto Córdoba: Claudia Bisso, Lorena Campos, Alejandra Ibáñez y Mercedes Salado Puerto.

Compilador: Darío Olmo

Fotografías: Anahí Ginarte y Miguel Nievas

Diagramación y diseño de esta edición: María Bella

2023



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.



Presentación

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), es una institución legalmente reconocida, no gubernamental e independiente, que desde 1984 ha trabajado en la aplicación de las ciencias forenses, en especial la Antropología Forense, en investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos cometidas en la Argentina y en otras partes del mundo.

Desde el punto de vista científico, la tarea principal del EAAF consiste en la investigación, la exhumación arqueológica de restos óseos inhumados en fosas comunes e individuales y el análisis del material recuperado tendiente a lograr identificaciones positivas de las víctimas y determinar la causa y modo de muerte.

Al mismo tiempo, un aspecto central del trabajo es la relación con los familiares de las víctimas, así como con testigos de los hechos, que permiten incorporar la temática de la Memoria y la Reconstrucción Histórica del pasado, dándole a una tarea aparentemente solo científica un componente humanitario.

Desde 1986 los miembros del EAAF han realizado viajes a diferentes partes del mundo para conducir investigaciones de casos, dictar seminarios y conferencias, con el objeto de difundir la importancia de las ciencias forenses en la comprobación científica de violaciones a los derechos humanos. Como parte de esta actividad un énfasis muy grande ha sido dado a la tarea de formar equipos similares de expertos en Antropología Forense en cada uno de los lugares visitados. Algunos de los países donde viajaron los miembros del EAAF para desarrollar los ítems arriba mencionados fueron: Chile, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay, Perú, Venezuela, Colombia, Guatemala,

El Salvador, Honduras, Haití, México, Panamá, Filipinas, Kurdistan (Norte de Irak), Croacia, Bosnia, Kosovo, Sudáfrica, Zimbabwe, Etiopía, Rep. Dem. del Congo (ex Zaire), Timor Oriental, Indonesia, Sierra Leona, Costa de Marfil, Tahití, Kenya, Georgia y Rumania. El incremento de actividades internacional del Equipo es considerado esencial, particularmente a nivel regional, donde la documentación científica de abusos a los derechos humanos para propósitos legales e históricos es una creciente necesidad de las nuevas democracias.

Algunos de los organismos que han solicitado los servicios del EAAF en los últimos años son: el Tribunal Internacional para Crímenes de Guerra en la ex Yugoslavia de las Naciones Unidas; la Comisión de la Verdad de Naciones Unidas para El Salvador; la Comisión Investigadora de Naciones Unidas para el Zaire; la Comisión Presidencial sobre Desapariciones de Filipinas; la Corte Interamericana de Derechos Humanos; la Oficina Especial del Procurador de Etiopía; la Comisión Presidencial Verdad y Justicia de Haití; la Fiscalía General de Rumania; la Fiscalía General de Colombia; el Gobierno de Chipre; la Comisión Especial para la búsqueda de desaparecidos de Brasil; la Comisión Verdad y Reconciliación de Sudáfrica; la Corte Suprema de Justicia de Guatemala, Bolivia y Venezuela; la Comisión Presidencial de Bolivia a cargo de la búsqueda de los restos de Ernesto "Che" Guevara; Amnesty International; Human Rights Watch; American Association for the Advancement of Science; Physicians for Human Rights; y numerosos organismos de Familiares de Detenidos Desaparecidos de América Latina.

El Equipo esta formado por diez miembros con dedicación exclusiva que cubren las áreas arqueológica, médica y antropológica, y cuatro miembros con dedicación semi exclusiva que cubren las áreas jurídica e informática. El Equipo además está en estrecho contacto con diferentes profesionales nacionales y extranjeros que prestan asesoramiento científico cuando son requeridos.

Además de su sede en la ciudad de Buenos Aires, el EAAF cuenta con una subsele en la ciudad de Córdoba y otra en la ciudad de New York, USA.

Asimismo, el EAAF ha sido distinguido con los siguientes premios: Reebok Human Rights Award (1989); Human Rights Watch/Monitor (1990); Servicio Paz y Justicia (1991); Medalla Chico Mendez

(1993); Familiares de Detenidos Desaparecidos de Argentina (1996); Mención Especial de la Comisión Consultiva de los Derechos Humanos de Francia (1996), Nuevos Derechos del Hombre (1998). Por resolución 436/02 las actividades del EAAF han sido declaradas De Interés Nacional por el Poder Ejecutivo de Argentina.

